



**Gobierno  
de La Rioja**

Educación, Formación y  
Empleo

Marqués de Murrieta 76, Ala  
Oeste  
26071 Logroño  
Teléfono: 941 291 660  
Fax: 941 29 12 69

Educación

**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTORES  
C.R.A. LAS CUATRO VILLAS  
AGONCILLO (LA RIOJA)**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS**

De acuerdo con la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero) y con la Resolución de 23 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Educación, por la que se convoca concurso de méritos, y, una vez constituida la Comisión de Selección que actuará en el C.R.A. Las Cuatro Villas de Agoncillo, se procede a publicar la relación provisional de candidatos admitidos/excluidos para participar en dicho procedimiento, tras comprobar los requisitos de participación y los referidos a los proyectos presentados:

• Candidatos admitidos:

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del CARMEN GARCÍA IBÁÑEZ

• Candidatos excluidos:

- No existen participantes excluidos en este procedimiento.

Esta publicación servirá de notificación a la interesada.

Los interesados dispondrán de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a esta publicación, para presentar reclamación ante la Comisión de Selección que deberá ser entregada en los lugares previstos en la base Tercera.3 de la Resolución de 23 de noviembre de 2016.

En Logroño, a 22 de febrero de 2017

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

MIGUEL ÁNGEL GUERRERO SAÑUDO

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN